

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO

Anuncios: 5 cts. de peseta línea en la 4.^a plana 25 en la 3.^a y 50 en la 1.^a—Esquejas mortuorias: 4 pesetas cada inserción de una en la 4.^a plana, 10 en la 3.^a y 25 en la primera = Comunicados, desde 1 á 25 pesetas línea á juicio del Director. A los Sres. suscritores se les hará la rebaja de un 25 p^o de los precios de la anterior tarifa.

Número suelto 10 céntimos.
Atrasado 25 "

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy en la Admon. de este periódico, San Mateo, 44, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscripción costará:
En Alcoy un mes 1'50 peseta
En la Península, trimestre. 5'25 "
En Ultramar, id. 8 "
En el Extranjero, id. 10 "

Número suelto 10 céntimos.
Atrasado 25 "

Año X

REDACCION,
CALLE DE SAN MATEO, 44.

ALCOY, Jueves 24 de Noviembre de 1887.

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN MATEO, 44.

Núm. 2,951

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL SERPIS

TARJETAS COMERCIALES

AL PRECIO DE LAS DE VISITA

Se imprimen por el infimo precio de 20 reales 200 tarjetas de comercio, gran tamaño, como el del presente anuncio, y de buena cartulina bristol de á 60 kilos.

44, SAN MATEO, 44.

VENTA.

Se hace de una casa de habitación con dos pisos, calle de Berlandi núm. 22, en la villa de Ibi, y

De un pedazo de tierra secano plantada de olivos y parras, partida de Daroca, del término municipal de la propia villa de Ibi, comprensiva de siete horas y media de arar, liudante por E. te con tierras de José Pastor Verdú, por O. ste con las de Vicente Coloma y por Norte y Sur con senda.

Dará razon Salvador Vilaplana, Cordeta 15, Alcoy.

ATRÁS

LOS

Aguardientes industriales.

En la fábrica de aguardientes de PEDRO GIBERT, recientemente instalada con todos los adelantos modernos, encontrará el público en general riquísimos aguardientes, legítimos de vinos. También hallarán los cosecheros buen alcohol ó espíritu de vino.

Tales productos son garantizados por su fabricante.

San Nicolás, 53.—ALCOY.

¡¡OJO!!

Véase el anuncio "Baratura sin igual", inserto en la 4.^a plana.

Las lobas de Macheul.

remedio, si sois tan curiosa como yo débil, os diré ese nombre y seré traidor á la patria; pero quiero el beso, lo quiero.

Eran tan vivos los temores de Berta, y estaba tan íntimamente persuadida de que era Michel á quien amenazaba el peligro, que olvidó toda prudencia, y con la impetuosidad de su carácter, sin pararse en las suposiciones á que su insistencia podría dar margen, presentó la mejilla al teniente, quien estampó en ellados sonoros besos.

—Toma y daca, dijo sin poder reprimir una sonrisa; el que vamos á prender se llama el señor de Veidée.

Retrocedió Berta y miró al oficial presintiendo que la había engañado.

—¡Ea! en marcha! dijo el teniente; voy á pedir al alcalde lo que no he podido encontrar aquí. Sea cual fuere el guía que me dé, prosiguió, no me proporcionará ninguno que me guste tanto como vos, resalada.

Y exaló un afectado suspiro.

—¡Ea! soldados, en marcha! añadió.

El subteniente y los cuatro ó cinco solda-

ALCOY, 24 DE NOVIEMBRE DE 1887.

Cámara Oficial de Comercio de Málaga

Exposición.

Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.
Excmo. Sr.

Requerida esta Cámara Oficial de Comercio por su hermana la de Tarrasa para que se adhiera á la petición que en Octubre último elevó al Ministerio de su digno cargo, interesando se amplie la seccion I.^a del libro IV del Código de Comercio, que trata "de la suspension de pagos y sus efectos," en el sentido de garantir los intereses de los acreedores, ha acordado prestarle su modesta cooperacion, y para ello expone á V. E. Que si bien el Código de 1885, inspirándose en un elevado criterio, procedió á eliminar "la suspension de pagos," del cuadro de las clases de quiebras, cuyo primer número que ocupaba en el de 1829, fué para establecer justificada distincion entre el comerciante de buena fé, que teniendo bienes bastantes á cubrir por completo ó con un pequeño déficit todas sus deudas, solo pide á sus acreedores cota espera ó exigua quita, y aquel otro, cuya mala situacion, le ha de llevar á proponer á los mismos grandes quebrantos en sus intereses por uno y otro concepto. Pero nunca pudo ser la mente del legislador conceder un beneficio al que de igual modo se acogieran unos y otros, ni menos dar armas á los malos deudores para

dos que habian entrado con el oficial salieron á reunirse con los que se habian quedado fuera.

El teniente pidió candela para encender un cigarro, y viendo que Berta buscaba en vano una pajueta, sacó un papel y encendiólo en la lámpara. La doncella que estaba observando todos sus movimientos, miró el papel que la llama empezaba ya á torcer, y entre las amarillentas arrugas leyó distintamente el nombre de Michel.

—¡Ah! ya me lo temia, dijo para sí; ha mentido. ¡A Michel quieren prender!

Y como el oficial habia tirado al suelo el papel á medio quemar, puso ella el pié encima con tanta turbacion, que el teniente la aprovechó para darla otro beso.

En el momento mismo en que la jóven se volvía á él, dijola poniéndose un dedo á la boca:

—¡Chito! que no sois aldeano: mirad por vos si teneis que ocultaros, pues si con los que os buscan desempeñais tan mal vuestro papel como conmigo, que no tengo orden de buscaros, estais perdida.

Y dicho eso salió prontamente, sin duda por no perderse á sí mismo.

Ni siquiera esperó Berta que se hubiese cerrado la puerta para recoger el pedazo de papel.

Era la denuncia que Courtin habia enviado á Nantes por conducto de un aldeano y que

que á mansalva las esgrimiesen contra sus acreedores legítimos.

Tal innovacion (la suspension de pagos no considerada quiebra) vino á ser presentada como un estado preliminar al de ella, como situacion intermedia en que se encuentra el comerciante que, sin gozar de todo su crédito, no ha llegado tampoco á sobreseer en el pago corriente de sus obligaciones; y así fué bien recibida.

Mas ya en la práctica, los hechos han demostrado, con su elocuencia propia y de manera concluyente, la insuficiencia de lo dispuesto en dicha seccion I.^a para dar á los acreedores las debidas garantias.

Y en efecto, Excmo. Sr., ¿qué comprobantes exige la ley haya de presentar el comerciante para justificar su pretension á ser declarado en estado de suspension de pagos? ¿Qué precauciones adopta para evitar que en el espacio de tiempo mediante entre el auto de suspension y la reunion de los acreedores, que en ocasiones excede de un mes, puedan ejecutarse multitud de actos reprobados y cometerse todo género de abusos?

A ninguna de estas necesidades proveen los arts. 870 al 873 del Código.

Tanto es así como que todos los comerciantes, cualquiera sea su estado, conocido solo de ellos, pueden gozar igualmente del beneficio de la suspension; que en su consecuencia tienen tiempo y ocasion sobrada para hacer y urdir á su voluntad en libros, balances etc., de igual modo que para cobrar, pagar y enajenar con absoluta independencia; y que, en cambio, los acreedores quedan sin garantia alguna y sometidos por completo á sus deudores que pueden obrar de buena ó mala fé, segun arbitren.

A remediar, pues, tan grave mal, tiende la reforma solicitada por las Cámaras de Barcelona y de Tarrasa, cuyas razonadas exposiciones hace suyas la de Málaga; y para ello concluye suplicando á V. E. se sirva proponer á las Cortes las siguientes ampliaciones:

1.^a (A los arts. 870 y 871) Que todo comerciante, al acogerse al beneficio concedido en los mismos, deberá acompañar su balance general en el que se demuestre á los efectos del art. 870, que posee bienes bastantes á satisfacer íntegramente sus deudos, ó con algun descuento; debiendo tambien indicar la fecha en que prevea poder pagarlas y la importancia del descuento, en su caso. Estos datos al ser examinados servirán de fundamento para acordar ó denegar la suspension solicitada.

2.^a (Al art. 872.) Que, una vez acordada la suspension, se nombre judicialmente un comerciante de buena fama, no acreedor del suspenso, que, hasta la aprobacion del convenio, intervenga todos sus actos de cobranza, pagos

este para abreviar el viaje habia entregado al jefe del primer destacamento que encontró en el camino.

Este era el de San Martin, próximo al de San Filiberto.

Lo que aun se veia escrito en el parte del alcalde de la Logerie bastó para indicar á Berta el destino de la gente armada que iba á la Boulevure.

La doncella pensó perder la cabeza. Si la sentencia pronunciada contra el baron era ejecutoria para los soldados, y la broma del alférez podia dársele á creer, á las dos horas Michel habria muerto. Vióle ensangrentado, acribillado el pecho á balazos, y regando la tierra con su sangre, y fuera de sí preguntó á la vieja:

—¿Dónde está Juan Oullier?

—¡Juan Oullier? dijo la anciana mirándola con estupor; no sé lo qué quereis decir.

—Os preguntó dónde está Juan Oullier.

—Pues ¿no murió?

—Y vuestra hija ¿dónde ha ido?

—No lo sé. Cuando sale nunca me dice á dónde va; á su edad ya puede ser dueña de sus acciones.

Berta pensó en la casa de Picaut; mas para ir allá necesitaba una hora, y entretanto podian matar á Michel.

—Luego volverá, exclamó: decidla que no he podido ir en seguida á donde sabe, pero que estaré allá ántes de amanecer.

y enagenaciones, previniéndose que la falta de intervencion á cualquiera de estos actos será motivo suficiente para declarar la nulidad de los mismos y la sustitucion del estado de suspension por el de quiebra calificada de fraudulenta.

3.^a (Al art. 873.) Que desechada la proposicion de convenio se declarará, ipso facto, el estado de quiebra.

Si las razones que esta Cámara ha aducido, ya más correctas y extensamente expuestas por la de Tarrasa y Barcelona, fueran bastantes á llevar al ánimo de V. E. el conocimiento de la bondad y justicia de lo solicitado, y procediera en consecuencia como debe esperarse de su reconocida ilustracion y recto criterio, es seguro otorgaria con ello un beneficio de importancia suma á las clases mercantiles é industriales y á cuantos con ellas se rozan.

Dios guarde la vida de V. E. muchos años. —Málaga 16 de Noviembre de 1887.—El Presidente, Tomás Heredia.—El Vocal Secretario, Joaquin Ferrer.

Noticias generales.

Cuenta un periódico de Málaga que en un pueblo de aquella provincia ha ocurrido recientemente un hecho singularísimo.

Una señorita estaba á punto de contraer matrimonio con un jóven abogado.

Al mismo tiempo la señorita aludida sostenia correspondencia amorosa con un capitán de ejército, de guarnicion en Madrid.

Y sucedió que su futuro esposo, el jóven abogado, se puso algo malo, y tuvo que guardar cama por tres ó cuatro días á consecuencia de un fuerte constipado.

Su novia, para consolarle de la forzosa ausencia, le escribió una cariñosa carta, pero al mismo tiempo escribió otra al militar, diciéndole que al fin se casaba con el otro, y que aunque á él (al militar) le amaba con todo su corazón y que jamás podría olvidarle, era necesario, forzoso, ineludible, poner término á la correspondencia y no volver á escribir.

Y cuando fué á mandar cada carta á su destino equivocó los sobres, y envió la del militar al abogado y la de éste al militar.

El escándalo ha sido grandé, pues el que estaba á punto de contraer matrimonio, al conocer el engaño, ha desafiado á los hermanos de su novia y hasta al mismo padre.

El Defensor de Granada nos participa una mala noticia.

La Alhambra se encuentra en peligro. Hé aquí lo que dice nuestro colega granadino:

"La acequia de la Alhambra se halla en inminente riesgo de romperse para mucho tiempo."

Y corriendo al establo, montó á caballo y partió al trote largo.

Al cruzar la plaza de San Filiberto oyó á la derecha los pasos de la partida que se alejaba y saliendo del pueblo pasó con el caballo el Boulogne á nado y tomó el camino más allá de la selva de Macheul.

Felizmente para Berta su cabalgadura era mejor de lo que aparentaba: era un cuartago breton que, cuando parado, tenia un aspecto triste y abatido como el de los hombres de su país, pero que como ellos tambien se enardecia en accion y de minuto en minuto cobraba bríos; abiertas las narices y sueltas al viento sus largas crines, pasó del trote al escape, y acelerando la carrera devoraba el camino: llanos, valles y setos pasaban y desaparecian tras él con fantástica velocidad, mientras Berta, inclinada sobre el pescuezo y aflojando toda la rienda, le agujaba de continuo á latigazos.

Los aldeanos que al paso encontraban, al ver que el caballo y el jinete se desvanecian en la oscuridad tan rápidamente como aparecieran, tomándoles por fantasmas se santiaguaban.

Mas por veloz que fuese aquella carrera, todavía no lo era tanto como habria deseado Berta, para quien cada segundo era un mes y cada minuto un año, por cuanto conocia la terrible responsabilidad que sobre sí pesaba, responsabilidad de sangre, de muerte y de ig-

po. Las filtraciones del canal subterráneo en el sitio denominado *Los Gostrones*, donde el talud natural del terreno es casi vertical en una longitud de más de 60 metros, está produciendo continuas disgregaciones en las paredes, cuyas grietas se acentúan por momentos. El inteligente conservador de la Alhambra y sus propiedades, Sr. D. Rafael Contreras, ha formulado la conveniente reclamación.

Los periódicos italianos niegan importancia á la manifestación antipontificia hecha en Roma á una peregrinación extranjera.

El gobierno italiano está firmemente resuelto á impedir toda demostración pública que pueda ofender los sentimientos católicos, particularmente con motivo de las fiestas del quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del Papa.

Existen actualmente en Europa 1.507 teatros. Italia, para una población de 28 millones de habitantes, posee 348; Francia, con 36 millones, tiene 337, España con 17, cuenta 160 teatros; el imperio de Alemania, con 41 millones, 101; Austria con 34, 142, y Rusia, no obstante sus 80 millones, no tiene más que 44.

Se advierte mucha animación en el mercado de vinos de París, y con buena tendencia, pero la Argelia continúa inundando los mercados franceses con sus vinos, haciendo la competencia á los españoles é italianos.

Han sido detenidos en la aduana de Berbere 15 barriles con 8.000 litros de vinos coloreados artificialmente con alquitran derivado de la hulla.

El juez da Argeles ha confiscado los expresados vinos, imponiendo á la Compañía "Du Midi", 100 francos de multa.

Apuntes locales y regionales.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, que publica la *Gaceta* del sábado, se dispone que por los gobernadores de provincia se recomiende eficazmente á los farmacéuticos inspectores de géneros medicinales, cuiden con el mayor celo y eficacia del cumplimiento de lo que acerca de este particular establece la real orden de 10 del corriente, y que se vigile constante y escrupulosamente la fabricación y venta de los alcoholes industriales, procediendo desde luego, y sin contemplación de ningún género, á desnaturalizar para la bebida aquellos que no reúnan las condiciones marcadas en el artículo primero del real decreto de 27 de Octubre.

La infanta Isabel ha regalado un precioso juego de escritorio de bronce con destino al cenituario de Ribera que ha de celebrarse en Játiva, y el diputado á Cortes por aquel distrito, Sr. Laiglesia, ha donado con el propio objeto la cantidad de 450 pesetas.

La *Gaceta* ha publicado un real decreto del ministerio de Fomento, por el cual se dispone que en adelante el tipo oficial de cambio en las plazas mercantiles del reino sea la peseta, y que los que hagamos con el extranjero se arreglen fijando el número de pesetas y céntimos más ó menos que hayan de entregarse en equivalencia de la moneda de cambio ó sus múltiples del país respectivo.

La *Gaceta* del domingo publica una circular dictando disposiciones relativas á la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año.

nomia á la vez. ¿Salvaria á Michel? Y habiéndole salvado ¿legaría á tiempo para conjurar el peligro que amagaba á Petit-Pierre?

Agolpábanse á su mente mil confusas ideas; sentía no haber dado suficientes instrucciones á la madre de la viuda Picaut, y acometíanla vértigos al pensar que despues de la precipitadísima carrera del caballo este secumbiría probablemente en el trecho de la Boulevre á Nántes. Reconveníase por emplear en provecho de su amor los recursos que podían preservar una cabeza tan preciosa á la nobleza de Francia; comprendía que, sin las señas y contrasñas que ella sabía, nadie podía llegar hasta el ilustre proscrito, y combatida de mil sentimientos diversos, fuera de sí y presa de una especie de frenética embriaguez, solo acertaba á precipitar la carrera del caballo, la cual á lo ménos refrescaba su cabeza enardecida por los terribles pensamientos que la agitaban.

Al cabo de una hora llegaba á la selva de Touvain, donde la fué forzoso renunciar á aquella rapidez, pues estaba el camino tan lleno de baches, que el pobre rocin cayó dos veces. Púsole al paso, calculando que llevaba una ventaja suficiente para que Michel pudiera huir á tiempo; cobró esperanzas y respiró satisfecha al pensar que Michel iba á deberla otra vez la vida.

Preciso es haber amado y experimentado las inefables fricciones del sacrificio; preciso es

Dicen de Segorbe que ha principiado la recolección de la aceituna, presentándose la cosecha, si no muy grande en cantidad, en cambio inmejorable en la clase.

De esto ha de resultar precisamente que los aceites de Segorbe y demás procedencias de la sierra de Espadan reúnan inmejorables circunstancias, puesto que á la natural bondad del fruto se unirá de hoy en adelante la esmerada elaboración del producto, si los agricultores siguen el ejemplo que les han dado los señores Quinzá hermanos y Camoin, los cuales han montado fábricas que reúnen las mejores condiciones.

La dirección general de Beneficencia y Sanidad, anuncia las vacantes de las siguientes plazas que habrán de pooverse con individuos del cuerpo que desempeñen otras de igual clase y sueldo; en su defecto, en los de sueldo inmediato inferior que vengan percibiendo sueldo durante dos años, y en último término entre los que cuentan con más años de servicio en el ramo, y lo soliciten de la dirección por conducto de los gobernadores dentro del plazo de veinte días.

Facultativas.—Tercera categoría: director médico de visita de naves del puerto de Ceuta. —Cuarta categoría: directores médicos de visita de naves de los puertos de Sanlúcar de Gadiana y Zumaya, y secretarios celadores de las direcciones de Sanidad de los puertos de Adras, Fuenterrabía y Luarca.

En el domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad, pesetas 3,069 por 90 imposiciones de las cuales son nuevas 3 y se han satisfecho pesetas 4,678'56 á solicitud de 22 imponentes 6 de ellos por saldo.

TEATRO PRINCIPAL.

"Las verdades amargan," dice el adagio, y no tenemos más remedio que decirselas á la Empresa que tiene hoy á su cargo el lindo coliseo de la plaza del Carmen.

Desde que se estrenó y púsose en escena la popular y aplaudidísima revista madrileña *La gran vía*, que el público alcoyano dispensa sus favores en extremo á la Empresa, proporcionándola casi todas las noches de función un lleno completísimo, cosa verdaderamente rara y extraña en nuestra población, que tan retraída se muestra á las funciones teatrales.

Pues bien, en cambio y en justa recompensa á esos favores y atenciones, el inteligente, aunque bondadoso, público alcoyano, recibe muy á menudo grandes desengaños, terribles decepciones. Dígalo sino esa lamentable interpretación que están alcanzando por parte de algunos artistas muchas de las obras que se ponen en escena en el mencionado coliseo.

La que resultó anteanoche del precioso juguete en 2 actos, del señor Ramos Carrion y Vital Aza, *El Padron Municipal*, no pudo ser más deplorable de lo que fué, tanto que ni siquiera rayó á la altura de un mal ensayo. Y en esta obra no puede haber la excusa que cupo, como ya digimos ó dejamos presentir, á la puesta en escena el domingo último, *La peste de Otranto*, obra muy superior á las fuerzas de éstos, casi, novicios artistas.

Podrá decirse que hubo sustitución de papeles, pero eso no es motivo suficiente para que dicho precioso sainete resultara tan mal ejecutado como resultó.

Nos duele en el alma espesarnos así, pero no podemos menos que efectuarlo en obsequio mismo de la Empresa, ya que ésta debe tener muy presente las impresiones del público que la favorece y honra, y que hoy por hoy, son

saber lo deleitoso de la abnegación por los seres amados, para comprender el gozo que por algunos momentos tuvo Berta y lo ufana que se puso á la idea de que la existencia de Michel, por ella conservada, la costaría tal vez muy cara.

Estaba completamente entregada á sus pensamientos, cuando á la claridad de la luna vió las blancas paredes del cortijo por entre algunas ramas de avellanos.

La puerta del patio estaba abierta. Apeóse la doncella, ató el caballo á una de las argollas de la pared exterior, y entró sin hacer ruido, amortiguados sus pasos por la capa de estiércol que había en el patio.

Con gran sorpresa de Berta estaba á la puerta de la casa un caballo ensillado, que así podía ser de Michel como de otro cualquiera, y la jóven quiso averiguarlo ántes de traspasar sus umbrales. Viendo entreabierto una de las ventanas de la misma estancia en que Petit-Pierre había pedido en nombre de Michel su mano al marques de Souday, acercóse despacito, y apenas miró adentro, cuando exhaló un ahogado grito, sintiendo que la abandonaban las fuerzas.

Acababa de ver á Michel á los piés de Mary. Uno de los brazos del mancebo rodeaba el talle de su hermana, cuya mano acariciaba los cabellos del baron: ambos se miraban sonrien-

dichas impresiones bastante desagradables para aquella.

Excusado es decir que la interpretación de *La gran vía*, fué el reverso de la medalla, y á las ovaciones que se tributan todas las noches á las señoras Echevarría, Sanjuan y los señores Gallo y Gallo (M.), podemos añadir en la función del martes, la que se tributó á la señorita Maravillas, viéndose esta obligada á repetir el *tango*, en su papel de Menegilda en el cuadro segundo y repetir por dos veces el precioso *schotis* que canta en el cuadro cuarto, cuando personifica el *baile público*.

En la función de esta noche, cuarta de *moda*, tendrá lugar el Estreno del juguete cómico en dos actos y en prosa, *¡Valiente Amigo!* A petición de varios señores, se pondrá también en escena el tan aplaudido proverbio en un acto y en verso, original de D. Eusebio Blasco, *Pobre Porfiado...* Y la séptima representación de *La gran vía*.

Remitido

Alcoy 22 Noviembre de 1887.

Sr. Director de EL SERPIS:

Muy Sr. mio: Espero de su amabilidad se sirva insertar en las columnas de su ilustrado periódico, las siguientes líneas, por lo que le quedará eternamente agradecido su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

J. M. y J.

A CADA UNO LO QUE SEA DE RAZON.

Hemos defendido más de una vez con la pluma y de palabra á las Sociedades Norte-americanas de Seguros sobre la vida, contra los ruidos é injustos ataques de *El País Productor* de Gracia, órgano de "El Banco Vitalicio," de Barcelona, en los que no se proponen más mira que la del egoísmo, ni más objeto que el del egoísmo, esto es, *quitale tú para ponerme yo*; pero aunque deseen eso mismo y les cueste poco emborronar cuartillas.... del dicho al hecho hay gran trecho y quien tenga el tejado de vidrio no debe echar piedras al del vecino. Las Sociedades Norte-americanas que venimos defendiendo no se han metido nunca con el Banco Vitalicio ni con ninguna otra Sociedad, pues detesta la chismografía y la maledicencia y por su carácter serio y formal no se meten en ofender á nadie; así debe haberlo comprendido también *El Economista*, excelente periódico que vé la luz pública en Madrid cuatro veces al mes, del que transcribimos á continuación un artículo que publica en su último número correspondiente al 8 del corriente.

EL BANCO VITALICIO.

El progreso del seguro de vida en España, se manifiesta notablemente de año en año. En el último trienio se han emitido pólizas por las Sociedades aquí establecidas cuyo valor se aproximará á cien millones de pesetas.

A este desarrollo—justo es confesarlo—han contribuido en primer lugar las Compañías extranjeras, singularmente las americanas é inglesas. Despues de los fracasos sufridos en la primera mitad del siglo corriente por las Sociedades tontineras de España, que sin practicar el seguro de vida usaron y abusaron de tan glorioso nombre, era empresa tan atrevida como gigantesca aclimatar en nuestra patria este género de instituciones. En fuerza de garantías, de honradez y de formalidad; en fuerza de luchar un día y otro con el error, con la ignorancia, y hasta con la mala fé, aquellas Compañías han conseguido en pocos años hacer olvidar desventuradas historias, y colocar

do, con aquella expresión de felicidad inequívoca para el que una vez ha amado.

El desaliento de Berta duró un minuto, tras el cual se precipitó á la puerta, y empujándola con violencia, presentóse en el dintel, suelta la cabellera, centelleantes los ojos lívido el rostro y jadeante el pecho, cual la estatua de la Verganza.

Exhaló Mary un grito y cayó de rodillas tapándose la cara con las manos. Habíalo adivinado todo á primera vista: tal era el trastorno que Berta mostraba.

Aterrado Michel por las miradas de esta, habíase levantado de pronto, y cual si se encontrara delante de un enemigo, había echado maquinalmente mano á sus armas.

—¡Herid! exclamó Berta al ver su ademán; herid, desgraciado, y así coronareis dignamente vuestra baja é infidelidad.

—Berta, balbuceó Michel, oid, dejad que os explique.....

—¡De rodillas, de rodillas, vos y vuestra complice! exclamó Berta. De rodillas debeis pronunciar las odiosas mentiras que vais á forjar para disculparos. ¡Oh! ¡infame! ¡yo que acudía para salvarle la vida! ¡yo que loca de terror y desesperación porque le amenazaba un gran peligro lo olvidaba todo, honor y deber! ¡yo que ponía mi vida á sus piés! ¡yo que solo ansiaba decirle: ¡Mira, Michel, mira si te amo! Llego y le encuentro faltando á sus jura-

la confianza en el lugar donde la duda y el recelo parecían tener su natural asiento.

Merced á esta obra de regeneración, nunca bastante alabada, se ha llevado á cabo desarrollo tan sorprendente en el seguro de vida; y ha sido posible, además, crear y organizar Sociedades nacionales del mismo género, las cuales, sin el auxilio extraño, es óbvio que habrían muerto asfixiadas en la atmósfera mefítica que heredarán de sus antepasadas.

Bajo tales auspicios y con tal ayuda, se han fundado en estos últimos años tres Compañías españolas de seguros de vida: *La Unión* y el *Fénix Español* de larga y acreditada historia en el ramo de seguros de incendios; *La Previsión* á cuyo frente figuran nombres respetables en la Banca y en el Comercio de Cataluña; y *El Banco Vitalicio* establecido también en la capital del Principado catalán.

Aun cuando estas tres sociedades han tenido el mal acuerdo de organizarse según el modelo de las Compañías francesas, que, como en otras ocasiones hemos demostrado, están en visible decadencia, la que mayores defectos encierra es, sin duda alguna, *El Banco Vitalicio*, que en gran parte ha seguido las huellas trazadas por *La Tutelar* y el *Porvenir* de las familias, de tan tristes recuerdos para nuestra patria.

El Banco Vitalicio, en efecto, contra los consejos de todos los tratadistas y los resultados de más de un siglo de continuadas experiencias, ha establecido de nuevo la antigua y desacreditada forma tontina llamada de *á todo evento*, que además de "no responder á principios científicos económicos ni morales," fué la causa y origen principal del fracaso sufrido en España por *La Peninsular*, *La Paterna*, *El Consuelo de las familias* y demás sociedades tontineras.

La tontina pura del modo que la practica *El Banco Vitalicio* y la practicó *La Tutelar*, es precisamente lo opuesto al verdadero seguro de vida. Por tal sistema, el socio ó asegurado que tiene la desgracia de morir antes de la terminación del periodo convenido, *pierde por completo* el capital impuesto y los intereses producidos, los cuales son heredados por aquellos otros socios que han tenido la fortuna de sobrevivirle. La tontina *á todo evento* no es otra cosa que una lotería disfrazada. En lugar de eliminar el azar, lo confirma y asegura. En lugar de servir, como sirve el seguro de vida, para auxiliar la desgracia y ayudar en sus infortunios á las familias de los que mueren, sirve para despojarlas de sus ahorros y economías.

No conocemos ninguna compañía importante que en el día lleve á cabo esta combinación tan injusta como inmoral. Las que obligadas por tradiciones del país, y por gustos antiguos que no se destierran en un solo día, practicaron en algun tiempo la tontina, tuvieron buen cuidado de purgarla de sus principales defectos, *salvando en todo caso el capital asegurado* en favor de las familias del socio muerto antes de la terminación del contrato. Actualmente han borrado de sus estatutos por completo este sistema, ó le han modificado de tal modo, que en nada esencial se diferencia del seguro de vida ordinario.

Si *El Banco Vitalicio* no quiere figurar al lado de *La Tutelar* y *El Porvenir de las familias*, si quiere ser contado en el número de las Sociedades modernas fundamentadas en principios científicos, preciso es que se organice del modo que éstas lo están, y desechen los errores que pueden conducirle fatalmente á su ruina.

Otro de los principales defectos de *El Banco Vitalicio* consiste en la doble naturaleza que ostenta; de Banco de depósitos y crédito por una parte, y de Sociedad de seguros

mentos y promesas, infiel á los sagrados lazos del agradecimiento, cuando no del amor; ¿y con quién y por quién? ¿Por la que yo amaba mas en el mundo despues de él, por la compañera de mi infancia, por mi hermana! ¿No podías seducir á otra mujer, di, miserable? continuó Berta asiendo el brazo del jóven y sacudiéndolo con violencia. ¿Acaso querías arrebatarme en mi desesperación los consuelos que se hallan en el corazón de una hermana? ¡Escuchadme, Berta, os lo suplico! dijo Michel. A Dios gracias no somos tan culpables como creéis. ¡Oh! ¡si supierais, Berta, si supierais!

—Nada quiero oír, solo oigo mi corazón, traspasado de dolor y lleno de desesperación; ¡solo oigo la voz de mi conciencia que me dice que eres un infame! ¡Señor! ¡Señor! exclamó mesándose con las crispadas manos los cabellos; ¡Señor! ¡y este es el pago de mi ternura, de una ternura tan ciega que cerraba ojos y oídos cuando me decían que este niño, que este muñeco pusilánime é irresoluto no era digno de mi amor! ¡Insensata de mí! Yo creía que por gratitud profesaría cariño á la que se compadecía de su debilidad, á la que arrojaba las preocupaciones y la opinión pública para levantarle del vilipendio y lavar las manchas de su nombre!

—¡Basta! exclamó Michel irguiéndose; ¡basta!

por otra. Ninguna Compañía sería conocemos de este modo constituida, que recuerda á la *Caja universal de capitales*, de tristísima memoria.

Como Sociedad de depósitos y crédito, *El Banco Vitalicio* tiene establecida una Caja de ahorros á las cuales abona un interés de 4 y 4 1/2 por 100 anual. Estas imposiciones se destinan á operaciones bursátiles y á préstamos con garantía de valores que no pueden ser de gran solidez, teniendo en cuenta el alto tipo á que se pignoran. Si en España se ejerciera por el Gobierno la inspeccion que en otras partes se ejerce sobre las Compañías de seguros, es indudable que estarían proscritas operaciones de esta índole que pueden causar la desgracia de innumerables familias, por mucha que sea la prudencia con que se lleve á cabo.

Cuando todas las Compañías hacen esfuerzos titánicos por poner el capital de sus asegurados al abrigo de todas las tempestades, *El Banco Vitalicio* parece que se complace en desafiar las dificultades naturales, creando otras mayores y de más difícil solución.

Otros lunares y otros defectos, relacionados unos con su administracion excesivamente cara, y otros con la falta de reservas y garantías especiales se nos ocurren; que merecerían que sobre ellas llamáramos la atención de nuestros lectores; pero como hemos de continuar el exámen que hoy emprendemos, contando con mayor espacio, ya se nos presentará ocasión de ponerlos de manifiesto.

Por lo mismo que tantas esperanzas tenemos fundadas para el porvenir de nuestra patria en el seguro de la vida, nos creemos obligados á hacer notar los peligros que encierra esta Sociedad, la peor organizada, segun nuestro entender, de cuantas funcionan en España.

Registro civil.

Relacion de los nacidos y difuntos inscritos en los libros oficiales el día 22 de Noviembre de 1887.

NACIMIENTOS.

Encarnacion Gorris Romeu, Santa Elena 21.
Elisa Iborra Bernabeu, Virgen Maria 131.
Gabriel Grau Miralles, San Roque 27.
Rafael Ferrandis Boronat, Santó Tomás 6.

DEFUNCIONES.

Josefa Muntó Cabrera, de 63 años, San José 10
Dolores Gisbert Vañó, 7 años, Barchell.
Fernando Mestre Jordá, 20 meses, San Juan I.
Rosa Pastor Gisbert, 64 años, Tap 5.

Correspondencia de Madrid.

22 de Noviembre de 1887.

La nota principal del Consejo de Ministros celebrada ayer en la Presidencia, fué la lectura y aprobacion del proyecto de discurso de la Corona que el Sr. Sagasta sometió al examen de sus compañeros. Todos los rumores que antes de la celebracion del Consejo habían circulado, resultaron completamente fantásticos, pues la opinion del Gabinete fué unánime en la aprobacion del citado documento. Únicamente se discutieron algunos pequeños detalles de puntuacion que implicaban muy poco respecto á la esencia de los conceptos.

Después de la lectura del discurso de la Corona se designaron los días 28 y 29 de este mes para las reuniones de las mayorías de ambas Cámaras en la presidencia y, respecto á las Mesas, el Consejo acordó que su formacion se deje á la libre iniciativa de los Diputados y Senadores, aun cuando el criterio del Gobierno es el de la reeleccion de las actuales.

Se resolvió la competencia entre los Ministros de Hacienda y Ultramar á favor del último. Esta competencia versaba sobre la conversion de los billetes hipotecarios de Cuba, para cuya conversion la Hacienda de la isla no se acomodaba á las condiciones impuestas á los demás tenedores de este papel.

Sometida la competencia al arbitraje del Ministro de Gracia y Justicia, éste dió su fallo favorable, al Ministro de Ultramar.

Se denegó el indulto de pena capital, solicitado á favor del reo de Colmenar.

Se aprobaron varios expedientes de Ultramar y otros de Guerra referentes á material. También se aprobó, de acuerdo con el Consejo de Estado, un expediente de Guerra facultando al ministro de este departamento para continuar con el arriendo de la dehesa de Moratalaz.

Se autorizó para sacar á subasta la construcción de diez y siete vagones correos y se acordó tambien subastar la construcción de un nuevo colegio de Sordo-mudos, pues el edificio que ocupa esta benéfica escuela amenaza inminente ruina.

Se acordó habilitar un barco del Estado para reunir en él una Exposicion flotante de productos antillanos y peninsulares, que recorra los principales puertos de la America del Sur, abriendo nuevos mercados á nuestro comercio. Esperase que, sobre todo, los intereses de las

Antillas han de resultar muy beneficiados con el envío de esta expedicion.

También se autorizó al Ministro de Ultramar para que estudie los medios de que los expositores filipinos que concurrán á la Exposicion de Melbourne (Australia) no tengan que sufragar los considerables gastos que el envío de los productos les ocasionaria.

Existe el propósito de presentar en dicha Exposicion grandes instalaciones de las principales producciones filipinas, como abacá, algodón, azúcar y tabaco.

Se aprobó de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, el Reglamento que ha de servir para la ejecucion de la ley creando derechos pasivos á los maestros.

Después de detenido examen por parte del Sr. Cassola, fué aprobado el expediente del Ministerio de Estado para aislar la iglesia de San Francisco el Grande y urbanizar los terrenos sobrantes. Este expediente suscitó algunas objeciones del Ministro de la Guerra, por ser edificios militares los que habrá de demoler para aislar el grandioso templo.

El Sr. Moret dió cuenta á sus compañeros de la satisfactoria marcha que llevan las negociaciones para la reunion en Madrid de la conferencia internacional que ha de revisar los acuerdos tomados en la anterior conferencia sobre Marruecos.

El Consejo terminó á las ocho y media de la noche.

El general Echagüe seguia esta madrugada en el mismo estado de gravedad de ayer tarde.

La situacion de Francia, cada vez más difícil y más desconsoladora para los que somos amigos sinceros del país vecino. La crisis ministerial ni se ha resuelto ni parece en vias de resolverse. Segun los telegramas, los trabajos, las consultas, las llamadas de hombres importantes, realizadas por Mr. Grevy, han sido infructuosas.

M. Clemenceau no ha aceptado el encargo de formar ministerio, porque, segun él, lo que se necesita es la retirada del presidente de la República. M. Grevy celebró posteriormente á la entrevista en que así le habló el jefe de los radicales, una consulta con MM. Floquet, Goblet y Clemenceau, en la cual este último insistió en demandar la retirada del jefe del Estado, y los dos primeros oyeron en silencio y defendiendo al presidente con cierta frialdad, Aseguran telegramas de *El Imparcial* que Grevy se afectó profundamente ante lo dicho por Clemenceau y la frialdad de Goblet y Floquet y aplazó su respuesta definitiva. Segun las últimas impresiones el presidente se halla afligidísimo é irresoluto sin saber cómo acertar mejor.

Los amigos personales de Grevy y todos los íntimos del Eliseo le aconsejan que nombre un ministerio popular entrejando Boulanger, y que despues disuelva la Cámara dirigiendo un mensaje al país.

Entre tanto en el Parlamento las derechas, dispuestas á jugar el todo por el todo, se resuelven á presentar una proposicion pidiendo la revision constitucional. Esto que se hace para aumentar la confusion del campo de la mayoría, ha sido contraproducente, porque ha triunfado la prudencia de los republicanos.

En la última sesion el diputado imperialista Mr. Jolibois apoya la revision con frase dura que provoca interrupciones y murmullos.

Profundizó la cuestion de la inmoralidad y habló del escándalo que se está dando á Francia y á Europa.

Insistió en afirmar que no hay salida á la situacion tristísima del país con los medios actuales, por lo cual reclama que el pueblo sea quien nombre el jefe del Estado y no una Cámara que hace inestable y precaria la situacion del primer magistrado de la nacion.

Mr. Barodet, de la extrema izquierda, se opone al nombramiento de un jefe del Estado, y apoya la reforma para establecer en la Constitucion el sistema de gobierno convencionalista.

La peticion de discusion inmediata fué rechazada por 200 votos de mayoría. Con las derechas solo han votado 31 republicanos intransigentes.

Hay un momento de satisfaccion entre la mayoría, viéndose posibilidad de formar base para un Gobierno resuelto á defenderse contra los monárquicos.

¡Así esa!

Segun el parte oficial que la *Reichsanzeiger* publica acerca de la salud del príncipe imperial de Alemania, el *edema* ha cedido notablemente; la excrecencia es menos voluminosa, y descompuesta por un abceso, ha dejado mucho más abierta la hendidura bucal. En consecuencia de este fenómeno la respiracion es ahora absolutamente libre, la deglucion se hace sin dolor, y el apetito y el sueño son buenos.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan de la Cruz.
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Catalina virgen.

Seccion oficial.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALCOY.

Desde esta fecha queda abierta en este Establecimiento la matrícula de las Asignaturas siguientes:

- 1.^a Aritmética, Geometría y principios del arte de construccion.
- 2.^a Nociones de Física, Química y Mecánica.
- 3.^a Dibujo geométrico industrial con instrumentos y á mano alzada.
- 4.^a Dibujo de adorno y de figura con aplicaciones del colorido á la ornamentacion.
- 5.^a Modelado y vaciado.
- 6.^a Prácticas de las Asignaturas y Talleres.

Para adquirir el derecho á la certificacion de estudios de la Escuela, deberán los alumnos matricularse por el órden siguiente:

ESTUDIOS GENERALES.

Primer curso: la asignatura designada en el número 1.
Segundo curso: la designada en el número 3.

ESTUDIOS DE APLICACION.

A los oficios mecánicos:

Curso único: las asignaturas números 2 y 6.

A las artes decorativas.

Primer curso: las asignaturas 4 y 6.
Segundo curso: las asignaturas 5 y 6.

Los alumnos que deseen matricularse desde luego en cualquiera de las asignaturas expresadas sin guardar el órden establecido, podrán efectuarlo prévio exámen y aprobacion de los estudios correspondientes á las asignaturas que anteceden segun el cuadro anterior.

Los que no aspiren al certificado de estudios podrán ser admitidos en las clases que deseen como estudiantes siempre y cuando el número de los matriculados en aquella enseñanza y los locales lo permitan.

Las clases serán todas nocturnas y habrá además, para los que lo soliciten, prácticas durante el día.

La matrícula podrá efectuarse en los días no festivos de 6 á 8 de la noche en la secretaria de la Escuela, sita en los locales de la antigua Beneficencia; sera gratuita y solo se exige de los aspirantes que en el acto de la inscripcion, prueben saber leer y escribir.

Para los que se matriculen en otra asignatura que la especificada en el número 1 y hayan de efectuar los exámenes que quedan indicados se les señalará día y hora por el claustro de esta Escuela.

Alcoy 16 de Noviembre de 1887.

El Director
Enrique Vilaplana.

Telégramas.

París 22 (5'15 t.)—4 p8 exterior español 67'06.

El último despacho recibido de San Remo, relativo á la salud del príncipe imperial asegura haber desaparecido la gravedad. El ilustre enfermo reposa con tranquilidad teniendo un apetito excelente.

París 22.—Mr. Clemenceau ha recibido del presidente de la República, el encargo de formar gabinete. El jefe radical ha espuesto á Mr. Grevy que ningun partido y ningun gobierno puede gobernar con un presidente de la República que está señalado por la opinion en un asunto gravísimo, por cuyo motivo es una necesidad para la República que monsieur Grevy presente la dimision. Como complemento de lo anterior Grevy ha citado á Freycinet, Goblet, Floquet y Clemenceau para saber qué marcha habia de emprender. Todos le han aconsejado que dimita. Algunos amigos íntimos han aconsejado á Grevy que forme un ministerio popular del cual entre á formar parte Boulanger, disolver seguidamente los Cámaras y dar á continuacion un mensaje al país.

Mr. Grevy está perplejo é irresoluto sin saber qué partido tomar.

Londres 22.—La fragata de Guerra *Ros-tovon* ha zozobrado en aguas de Ponthmouth.

Sobre este siniestro se carece de detalles pero todo hace presumir que los tripulantes han debido perecer en su mayor parte.

París 22.—La Cámara de los diputados ha desechado la proposicion del diputado monsieur Folibois por la que se pedía la revision constitucional. Mr. Michelin presenta otra proposicion en el mismo sentido y pide figure en el órden del día. Consultada la Cámara sobre el particular se acordó por 369 votos contra 181, no acceder á los deseos del diputado.

Roma 22.—El presidente del Consejo señor Crispi ha conferenciado estensamente con el ministro de la Guerra acordando el comienzo de una nueva expedicion al Massuah para la próxima campaña de invierno contra los abisinios.

Madrid 22 (5'35 t.)—Bolsin últimos cambios.
—Madrid. Contado: 66'30.—Fin de mes 66'25.

—Fin del próximo, 000.—Exterior, 67'70,—Amortizable, 83'95,—Cubas, 97'00.—Banco 417'50.—Barcelona, Interior. 66'35.—Exterior, 67'55.

Madrid 22 (8'40 n.)—En la presidencia del consejo han estado conferenciando con el señor Sagasta, los señores ministros de Ultramar, D. Venancio Gonzalez, el Presidente del Senado, el alcalde de Madrid y el gobernador de la provincia.

Madrid 22 (9'15 n.)—En los círculos políticos se comenta mucho el consejo que anoche celebraron los ministros. El general Cassola no hizo declaracion alguna porque desde luego piensa hacer serias declaraciones desde el banco azul, declaraciones que pondrán en grave aprieto al Gobierno. Seguidamente el Sr. Cassola presentará su dimision y en el sentir de todos está que llevará tras si algunos ministros.

Madrid 22 (10'35 n.)—El Infante D. Juan de Borbon, padre del duque de Madrid ha fallecido en Bristol esta mañana.

Madrid 22 (11'15 n.)—Se asegura que en la isla de Peregil ha sido derribado nuestro pabellon por los marroquies, derribando los comienzos de las obras para el levantamiento de un faro. En los círculos políticos se dá como cierto que todo esto ha sido obra de un acuerdo tomado entre el señor Moret y el señor Diosdado.

Madrid 23 (5 45 t)

La conferencia que el Sr. Albareda celebró anteayer con el señor Linares Rivas se ha comentado esta tarde y se supone relacionada con los trabajos de aproximacion entre reformistas y liberales. El Sr. Ruiz Zorrilla ha desistido de publicar un anunciado manifiesto.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para esta noche.—17.^a de abono.—¡VALIENTE AMIGO!—POBRE PORFIADO—LA GRAN VIA.—A las 8.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harius de la salud de DU BARRRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Cuarenta años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, emargo de boca, tacedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, el treñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, se ma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervas, diabética, debilidad, todos los desórdenes los, pecho, de la garganta, del aliento, de los b del quios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, los intestinos, de la membrana mucosa, del s, de bro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, para las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Sáenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

El Doct r Rou'h, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: "Naturalmente rica en elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y éticos oviene más que el aceite de hígado de bacalao."

Cura núm. 69.924.—"Soissons (Aisne), el 10 de enero de 1868.—Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; no podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal, que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa largaagonia, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la "Revalenta de Barry." Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—Dechaselles, condesa de Gourgas."

Núm. 72. 448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomios pertinaces. Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vend: únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

¡U BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: Farmacia de la Viuda de D. Rafael Alfonso, calle Mayor, 8.

Notriza.

Dolores Vicent, de 21 años, leche de 15 días, desea criar en su casa.
Darán razon, Sante Domingo, 33.

BARATURA SIN IGUAL

1.000 SOBRES TIMBRADOS, 18 REALES

En este Establecimiento tipográfico de EL SERPIS, encontrarán sus numerosos favorecedores y el público en general una economía en los precios desconocida hasta el día, así como actividad, elegancia y perfección en toda clase de impresiones que se encarguen. |

TARJETAS VISITA DE CARTULINA BRISTOL, Á 6 rs. el ciento.
44, SAN MATEO 44.

GUANOS REFORZADOS

El mejor de los ABONOS conocidos hasta el día. Sus resultados positivos le hacen muy recomendable para **HORTALIZAS, TRIGOS, CÁÑAMOS**, etc., consiguiéndose con su empleo mayor rendimiento en las cosechas. **CALIDAD ESPECIAL PARA VIÑAS Y ARBOLADOS.** Depósito para la venta Posada de Campeño (Puerta de Villena) **ALCOY.**

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

TELÉFONOS Y TIMBRES

Teléfonos para cortas y largas distancias con aparatos modernos de resultado garantido. Se instalan timbres á domicilio á precios baratísimos, garantizando su buena marcha.

Para mas informes Administración de Loterías, Mercado, 2, ALCOY.

GRAN FABRICA DE AGUARDIENTES

D. SECUNDINO BELDA

JATIVA.

Destilación á vapor.—Aguardientes puros de vino. Anisados de todas clases. Manzanillas, Apio, Mariola, Españoleto y otros. Para pedidos pueden dirigirse al único agente en esta plaza D. E. Verdú. San Nicolás, 56 2.º, el cual tiene á disposición del que lo solicite muestras y notas de precios.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España CAPITAL DE GARANTIA independiente del aportado por los asegurados **10.000.000 de pesetas.**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos.

Suscripcion	Pesetas	30 361.075'
Riesgos en curso	>	22.794.123'11
Reservas	>	857.031'60
Siniestros pagados	>	343.700'
Activo	>	11.884.252'90

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. Subdelegado, D. Carlos Perez Gisbert.—Sta. Elena 14, ALCOY.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflammaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja. Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, n.º Barcelona, 7, y en las demás Farmacias.

INTERESANTE A LOS FARMACEUTICOS Y PERFUMISTAS

GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON DE **Rafael Matarredona.—ALCOY.**

Esta casa construye en breve tiempo con perfección y economía cuantos trabajos de esta clase se le confien. Clases finas, entrefinas y bastas; cajas especiales para perfumerías y preparados farmacéuticos.—Pídanse muestras y precios.

ANIS DEL FIGARO

(EL MAS SELECTO DE LOS ANISADOS.) Flogiado por más de **300** periódicos de todo el globo. Fabricante: Martínez Imbert.—Valencia. Oficinas: Pascual y Genis, 47. Se vende en todos los cafés, casinos y tiendas de ultramarinos de la Península, Ultramar y Extrágero. Representante en Alcoy: D. Federico Espi, Plaza de San Agustín.

LORENZO MOLTÓ

GRABADOR en madera y en toda clase de metales. **San Mateo, 44.**

DINAMIZADO-ARTIGUES
Ensayado por distinguidos médicos, resulta muy indicado en el tratamiento del Raquitismo en los niños, Escrófulas, Clorosis, Desarreglos periódicos, Embarazo y Lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, Impetencia Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. Es preferido su uso á las preparaciones del aceite de higado de bacalao, por ser mas grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago. Para mayor instrucción léase el extenso prospecto que se da gratis. Los señores médicos que deseen ensayarlo pueden dirigirse al autor, que facilitará un frasco **Frasco, 3 pesetas.**
BOTICA CENTRAL DE L. ARTIGUES
Noguera, 10.—Jativa.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PÍLDORAS RESTAURADORAS

preparadas por el **DR. FORMIGUERA**

Para la pronta curación de la paidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortalecer los temperamentos débiles y límfaticos. Depósito general, G. FORMIGUERA Y C.ª, Tallers, 22, BARCELONA. Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, y demás farmacias.

LA NEW-YORK

COMPANIA NORTE-AMERICANA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Fundada en 1843. Dió principio á sus operaciones en 1845.

Sistema mútuo á primas y contratos fijos. Los asegurados son los únicos dueños del fondo-garantía y de todos los beneficios.

Fondo-garantía: 390 millones de pesetas enteramente realizadas.

CLASES DE SEGUROS.

Pólizas de acumulación *Tontina*—Pólizas á beneficios quinquenales.—Pólizas á favor de acreedores por garantía de créditos.—Seguro ordinario á prima vitalicia por defunción—Seguro por defunción á prima temporal.—Seguros mixtos á muerte y vida por un plazo determinado.—Seguros semi-mixtos con reembolsos ó sin reembolso de primas.—Rentas vitalicias inmediatas.—Rentas vitalicias diferidas.—Dotación de niños con reembolso ó sin reembolso de primas: Por seguros de capital diferido, á plazo fijo ó seguro mixto con renta eventual. Sucursal en España (autorizada por Real Orden), *calle de Alcalá, 12, Madrid.*

Director: Dwight T. Reed, Ex-secretario de la Embajada, Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid. Banqueros encargados de los cobros en toda España: Sres. Urquijo y Compañía de Madrid. Agencia en Alcoy á cargo de D. Antonio Valor y Moltó, San Francisco, 3, 2.º

JOYA MEDICINA

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas, Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-Escrofulosas y Anti-sifíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas; para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó solodican sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firmepropósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consúete sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, uno ó dos gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma. Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse **R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martin) MADRID**